AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SANDRA MILENA PAEZ AVILA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.070.916.649	CONTRATO No.	442-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	12 AL 29 DE FEBRERO 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTA- (GT BOGOTA)		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

<table>
<tr><th>OBLIGACIONES</th><th>ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO</th></tr>
<tr><td>1. Acompañar a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.</td><td>Durante el mes de febrero realicé empalme e identificación de la población asignada, lo cual facilitó la identificación de aspectos generales de esta, asó como los aspectos printipales a tener en cuenta dentro del proceso de cada una de las PER, validado en SIRR y a través de la articulacción con profesionales del equipo que anteriormente realizaban el acompañamiento, al mes en mención conté con la siguiente población asignada:
<table><tr><th colspan="2">CARACTERIZACIÓN</th></tr><tr><th>CATEGORÍA</th><th>NÚMERO PR</th></tr><tr><td>Hombres</td><td>33</td></tr><tr><td>Mujeres</td><td>22</td></tr><tr><td>Indígenas</td><td>7</td></tr><tr><td>Jóvenes</td><td>1</td></tr><tr><td>Adultos mayores</td><td>13</td></tr><tr><td>Personas con discapacidad</td><td>11</td></tr><tr><td>Personas Camino Diferencial</td><td>1</td></tr><tr><td>Afrodescendientes</td><td>1</td></tr></table>
El 60% corresponde a hombres y el 40% a mujeres, cabemencionar que el 24% son adultos mayores y se evidencia alto número de personas con discapacidad.En el mes de febrero inicié establecimiento de contacto con la población asignada, en la siguiente tabla se presenta el estado de la población y las asistencias realizadas para el periodo, en este caso todas de manera presencial, 1 de ellas en domicilio al ser un adulto mayor con enfermedad de alto costo.
<table><tr><th>No PR Asignados</th><th>Activo</th><th>Ausente</th><th>PR Reincorporación temprana</th><th>PR Reincorporación largo plazo</th><th>PR Investigacion por privacion de la libertad</th><th>PR Limitante temporal</th><th>PR UNP</th><th>PR CUBA</th><th>Atencion virtual/telefonica/presencial</th><th>Sin contacto</th><th>Evidencia</th></tr><tr><td>55</td><td>51</td><td>3</td><td>1</td><td>52</td><td>1</td><td>0</td><td>0</td><td>3</td><td>50</td><td></td><td>Registro en SIRR</td></tr></table>
Durante el mes, no se han recibido lineamientos correspondientes para la formulación, seguimiento y evaluacion de planes individuales y colectivos de reincorporacion, no obstante; con base a la Resolucion 3270 se adelanta la socializacion de la estrategia pedagogica del PRI contando en febrero con lo siguiente:
<table><tr><th colspan="2">SOCIALIZACION PRI</th></tr><tr><th>PERSONAS CON CODIGO</th><th>PERSONAS PENDIENTES POR SOCIALIZACION</th></tr><tr><td>12</td><td>43</td></tr></table></td></tr>
<tr><td>2. Realizar seguimiento a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la implementación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.</td><td>En el mes de febrero realicé acercamiento inicial a las PER, para apartir de allí y con base en la socialización, proceso de atención y trayectoria identificar líneas estrategicas de interés, habilidades y necesidades que permitan desarrollar de manera adecuada este seguimiento y acompañamiento de manera transversal.</td></tr>
<tr><td>3. Participar en las acciones de gestión territorial que permitan el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes individuales, colectivos y territoriales de reincorporación, según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales y de género.</td><td>En el mes de Febrero se realiza socialización a la población asignada de las diferentes ofertas-convocatorias de las diferentes lineas estrategicas(SOCIAL-COMUNITARIO-ECONOMICO-POLITICO).
<table><tr><th>OFERTAS/CONVOCATORIAS</th><th>PER VINCULADAS A LA OFERTA</th></tr><tr><td>SOCIALIZACIÓN FERIA DE LA PAZ</td><td>1</td></tr><tr><td>SOCIALIZACIÓN PROYECTO CIUDAD BOLÍVAR</td><td>0</td></tr><tr><td>FERIA DE SALUD</td><td>0</td></tr></table>
Se sensibilizó a la población para la participación en distintos espacios acorde a sus necesidades, para el periodo de febrero se vincula 1 PER a la oferta feria de la paz con su proyecto productivo, esta socialización se realizó de manera telefónica y a través del envío de información y piezas comunicativas con la información. En la oferta para ciudad Bolivar se identifica que el participante interesado en este proceso de fortalecimiento está en proceso de traslado, razón por la cual no fue posible su vinculación.</td></tr>
<tr><td>4. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente de Reincorporación Comunitaria y sus acciones tales como la promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, el diálogo social, los procesos restaurativos y las sanciones propias o TOAR.</td><td>Para el mes en mención, no se ejecutan acciones específicas, sin embargo, en el proceso de acercamiento, empalme y acompañamiento, realicé identificación de intereses, habilidades y perfil de los participantes para de esta manera de forma articulada con la socialización del Programa de Reincorporación Integral sensibilizarles hacia la importancia de la participación en escenarios de construcción comunitaria.</td></tr>
</table>

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SANDRA MILENA PAEZ AVILA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.070.916.649	CONTRATO No.	442-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	12 AL 29 DE FEBRERO 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTA- (GT BOGOTA)		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

5. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Económica, la Estrategia de Sostenibilidad en los territorios, formulación y seguimiento a proyectos productivos individuales y colectivos, en el marco de los planes individuales y colectivos de reincorporación.

Para este mes en el proceso de atención inicié la identificación de las PER que requieran acompañamiento en el componente de reincorporación económica, adicionalmente:

- Realicé sensabilización a participante con proyecto productivo ubicado en Soacha que al momento figura cerrado en SIRR, sin embargo requiere de seguimiento confirmatorio, esto en enlace con el GT Cundinamarca que realizará el seguimiento.

- Revisión de apoyos económicos como ASIGNACIÓN MENSUAL/RENTA BÁSICA y valores adicionales como suministro de alimentación de las PER asignadas, encontrando lo relacionado en la tabla a continuación:

PER BENEFICIOS ECONÓMICOS					
PER RECIBEN ASIGNACIÓN MENSUAL/RENTA BÁSICA	PER AFECTACIÓN ASIGNACIÓN MENSUAL/ RENTA BÁSICA	PER RECIBEN SUMINISTRO ALIMENTOS	PER AFECTACIÓN SUMINISTRO ECONÓMICOS	PER QUE RECIBEN VALORES ADICIONALES	OBSERVACIONES
49	5	47	8	14	

6. Acompañar las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Política como el fortalecimiento a instancias de participación territoriales en marco de los Planes colectivos e individuales de reincorporación.

Durante el periodo de febrero no se realizaron acciones específicas frente a esta obligación, sin embargo en el proceso de empalme y asignación de la población inicié la identificación de la población, intereses y lliderazgos que en el acompañamiento puedan fortalecer estos espacios de participación.

7. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, en los tiempos establecidos por la entidad.

Durante el periodo en mención no realicé acciones específicas frente a esta obligación, sin embargo en el proceso de atención y acorde a los procesos pendientes, se realiza la solicitud a 2 PER de RC que deben ser registrados y cargados en SIRR, de tal manera que se fidelice esta información.

Con el fin de mantener la fidelización de la información y actualizar la que sea necesaria en terminos documentales, se revisa aquellos participantes que cuentan con documento de identidad en SIRR, encontrando lo siguiente:

# CEDULAS FIDELIZADAS	# CEDULAS ACTUALIZADAS EN EL MES
54	0

Es de resaltar que esto hace referencia a la información que al momento del presente informe está registrada en SIRR, el documento faltante corresponde a una PER en estado ausente, igualmente en el marco de este propósito realicé:

- Solicitud de soporte a participante que refiere finalizó sus estudios técnicos el año anterior, sin embargo el certificado no ha sido entregado.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SANDRA MILENA PAEZ AVILA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.070.916.649	CONTRATO No.	442-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	12 AL 29 DE FEBRERO 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTA- (GT BOGOTA)		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

8. Asistir a las reuniones y comités presenciales o virtuales que sean convocados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales

Durante el mes de febrero participé en espacios especialmente orientados al proceso de inducción, empalme e identificación de los procesos necesarios para brindar acompañamiento oportuno a las PER asignadas

FECHA	REUNIÓN Y/O ACTIVIDAD	TEMAS TRATADOS
12 DE FEBRERO 2024	INDUCCIÓN GENERAL GT BOGOTÁ	Distribución del GT, Indicadores PAT, Aplicativos de información ARN
13 DE FEBRERO 2024	INDUCCIÓN GENERAL GT BOGOTÁ	Generalidades PRI y procesos de la entidad (subdirector Territorial)
14 DE FEBRERO 2024	INDUCCIÓN GENERAL GT BOGOTÁ	Proceso PQRS, gestión documental, gestión interna, asistencias, honorarios, productividad.
15 DE FEBRERO 2024	INDUCCIÓN GENERAL EQUIPO REINCORPORACIÓN	Apectos generales proceso de atención a las PER, lineas de acompañamiento, prodecimientos, distribución de población
16 DE FEBRERO 2024	PLAN DE CAPACITACIÓN PRIMERA Y SEGUNDA FASE PRODUCTIVIDAD	Normatividad BIE/PRE, Métodos Operativos, ISPPI, proyectos colectivos e individuales,
20 DE FEBRERO 2024	PLAN DE CAPACITACIÓN TERCERA FASE PRODUCTIVIDAD	Plan de Mejoramiento CGR - Seguimiento
21 DE FEBRERO 2024	ORIENTACIÓN DILIGENCIAMIENTO FORMATOS HONORARIOS	Certificado de supervisión y documentos adjuntos al mismo.

9. Dar respuesta a las solicitudes de informes y reportes que correspondan con la ejecución del presente contrato.

En el mes de febrero acorde a solicitudes tanto de las PER como desde los procesos propios del GT realice la revisión, envío de las atenciones trasnitorias y revisiones de información relacionadas en la tabla a continuación:

FECHA ENTREGA	NOMBRE BASE/INFORMACIÓN ENTREGADA
21 DE FEBRERO 2024	SOLICITUD ASISTENCIA TRANSITORIA
22 DE FEBRERO 2024	CONSOLIDADO REPORTE NOVEDADES GRUPOS FAMILIARES
23 DE FEBRERO 2024	SEGUIMIENTO DESEMBOLSOS BENEFICIOS ECONÓMICOS

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.

Se han cumplido las obligaciones generales y los demás ítems relacionados con el contrato.

Sandra Milena Paez Avila
Firmado digitalmente por Sandra Milena Paez Avila

SANDRA MILENA PAEZ AVILA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**
Silvia Johana Rodriguez Patiño — Firmado digitalmente por Silvia Johana Rodriguez Patiño
Lisa Cristina Gómez Camargo — Firmado digitalmente por Lisa Cristina Gómez Camargo

NOMBRE(S): SILVIA JOHANA RODRIGUEZ/LISA CRISTINA GOMEZ CAMARGO

Fecha VoBo: 29/02/2024

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co